



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**

Secretaría

Constancia secretarial

Expediente N° 81001-2339-000-2021-00019-00
Naturaleza: Nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante: Fredy Sepúlveda Velandia
Demandado: Comisión Nacional del Servicio Civil
Mag. Ponente: Luis Norberto Cermeño

Traslado de la demanda/El 26 de marzo de 2021 empieza a correr el traslado de treinta (30) días en el presente proceso, hasta el 13 de mayo de 2021. (Art. 172 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).


MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General